

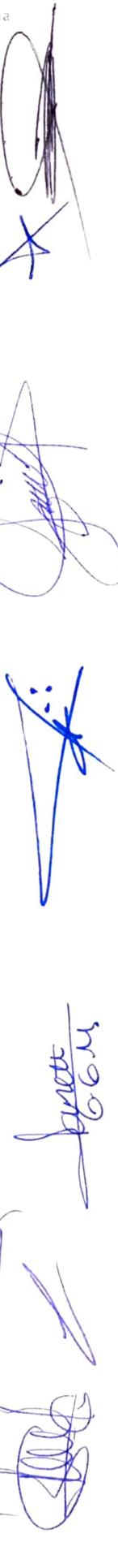
"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**

En Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, siendo las doce horas del día catorce de septiembre del año dos mil veintidós, previa convocatoria, se encuentran reunidos por vía remota a través de la plataforma Zoom Communications con la claves remitidas previa convocatoria; los servidores públicos Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado, que de ahora en adelante se denominará la Coordinación; la L.C.P. **Rosa Ivette Del Río Gómez**, Directora de Análisis de Medios y Mensaje Institucional y Presidenta Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, designada y notificado a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental mediante oficio con número CGCSV/007/2022, suscrito por el Lcdo. Francisco Vallejo Gil, Coordinador General y Vocero (**Anexo 2**); la C.P. **Jazmín Galindo Sangínez**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo; la Lcda. **Janett Guianelli Guzmán Mateos**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Coordinación en su carácter de Vocal A; la Lcda. **Marlene Vale García**, Jefa del Departamento Jurídico de la Coordinación en su carácter de Vocal B; el Lic. **Rafael Salas Martínez**, Jefe del Departamento de Informática de la Coordinación en su calidad de Vocal C; el C. **Daniel Sotelo Garrido**, Servidor Público adscrito a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental quien a su vez, interviene como asesor del comité, designado mediante oficio con número SCTG/SASO/DCIGP/037/2022 de fecha 3 de enero de 2022; el Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo, Director de Difusión y Coordinador de Control Interno; Lcdo. Roberto Alcázar Pérez en su carácter de Enlace de Control Interno Institucional y la C.P. Olga Lidia Álvarez Juárez en su carácter de Enlace de Administración de Riesgos, designados y notificado a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental mediante oficio con número CGCSV/006/2022, suscrito por el Lcdo. Francisco Vallejo Gil, Coordinador General y Vocero (**Anexo 3**), con la finalidad de celebrar la Tercera sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente.-----

**ORDEN DEL DÍA** -----

- I.- **DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.** -----
- II.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
- III.- **RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----
- IV.- **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** -----
- V.- **CEDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.** -----
- VI. **DESEMPEÑO INSTITUCIONAL** -----
  - a) **Programas Presupuestarios.** -----
  - b) **Proyectos de Inversión Pública.** -----
  - c) **Pasivos contingentes.** -----
  - d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información.** -----
- VII.- **SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.** -----
  - b) **Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** -----
  - c) **Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** -----
- VIII.- **PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.** -----
  - b) **Reporte de Avance Trimestral del PTAR.** -----



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

IX.- ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

X.- ASUNTOS GENERALES. -----

XI.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

----- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

I.-VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DE QUÓRUM. - Acto seguido, la C.P. Jazmín Galindo Sanginez, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, quien se acredita con nombramiento de fecha 1 de junio del 2020, signado por el Lcdo. Francisco Vallejo Gil, Coordinador General y Vocero (Anexo 4) quien procede al pase de lista (anexo 1), de las personas convocadas, cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo; por consiguiente informa a la L.C.P. Rosa Ivette Del Río Gómez, Directora de Análisis de Medios y Mensaje Institucional y Presidenta Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, designada mediante oficio con número CGCSV/007/2022, suscrito por el Lcdo. Francisco Vallejo Gil, Coordinador General y Vocero (Anexo 2), que existe Quórum legal, mismo que procede a declarar formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y válidos en todas sus partes los acuerdos que aquí se aprueben de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II, 22 fracción I y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que pone a consideración de los presentes el Orden del día, para el cual fueron convocados. -----

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la palabra la L.C.P. Rosa Ivette Del Río Gómez, Directora de Análisis de Medios y Mensaje Institucional y Presidenta Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día de conformidad a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el cual es aprobado por unanimidad en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal por lo cual cede la palabra a la Vocal Ejecutivo para el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

III.-RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: La C.P. Jazmín Galindo Sanginez, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, procede a la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado correspondiente al presente ejercicio 2022, la cual fue firmada en los términos expuestos por cada uno de los integrantes del Comité, por lo que se encuentra debidamente aprobada y en este momento se ratifica en todas y cada una de sus partes de conformidad con lo dispuesto en el numeral 18, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** - A continuación, la **C.P. Jazmín Galindo Sanginez**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno en uso de la palabra procede a dar lectura a los acuerdos emitidos en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2022, y manifiesta lo concerniente a su cumplimiento: -----

- **COCOI/CGCSV/2DAORD/001/2022.**- El Comité de Control Interno acuerda que el Lcdo. Roberto Alcázar Pérez en su carácter de Enlace de Control Interno Institucional, mediante oficio solicitará a los servidores públicos que integran el plan de trabajo de control interno 2022, remitan a más tardar el 8 de julio los soportes de cumplimiento o avance que corresponda a las actividades planeadas. -----  
**Seguimiento:** Mediante oficio con número **CGCSV/DA/701/2022**, la Vocal Ejecutivo remite a la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, acuses de los oficio suscritos y enviados por el Enlace Institucional de Control Interno a las áreas, con la finalidad de solicitar los informes y evidencia del cumplimiento de las actividades planteadas en el Plan de Trabajo de Control Interno del segundo trimestre; adjunto al presente como **Anexo 5** con el cual, se da por cumplido el presente acuerdo. -----
- **COCOI/CGCSV/2DAORD/002/2022.**- El Comité de Control Interno acuerda que el Lic. Rafael Salas Martínez, Jefe del Departamento de Informática de la Coordinación en su calidad de Vocal C, remitirá mediante oficio a la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del proyecto del Plan de tecnologías de la Coordinación a más tardar el día 6 de julio del 2022. -----  
**Seguimiento:** Mediante oficio con número **CGCSV/SI/44/2022**, el Lic. Rafael Salas Martínez, Jefe del Departamento de Informática de la Coordinación en su calidad de Vocal C, remitió a la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el proyecto del Plan de tecnologías de la Coordinación, adjunto al presente como **Anexo 6** con el cual, se da por cumplido el presente acuerdo. -----

**V.- CEDULA DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS:** La **C.P. Jazmín Galindo Sanginez**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno quien informa que a la fecha y en medida de las posibilidades, los servidores públicos que intervienen en la aplicación del Control Interno Institucional han trabajado arduamente y de manera coordinada con la única finalidad de generar medios de control para las actividades operativas y sustantivas, mismas que se encuentran reflejadas en las actividades del Plan de Trabajo de Control Interno para este ejercicio 2022, por lo que, a la fecha no se han detectado problemáticas en el desempeño de las funciones de esta Coordinación. -----

**VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.** En uso de la palabra la **C.P. Jazmín Galindo Sanginez**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, cede la voz a la jefa del Departamento de Recursos Financieros para informar respecto a los siguientes apartados: -----

**a) Programas Presupuestarios:** La **Lcda. Janett Guianelli Guzmán Mateos**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Coordinación informa que en el presupuesto autorizado se cuenta con un solo programa denominado "178: Difusión de Acciones, Programas y Políticas Gubernamentales", el presupuesto original de la Dependencia corresponde al 80% del presupuesto del programa, el cual no presenta variaciones superiores a 10 puntos porcentuales. -----

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

b) **Proyectos de Inversión Pública.** La **Lcda. Janett Guianelli Guzmán Mateos**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Coordinación, informa que, dentro de su presupuesto autorizado para el ejercicio 2022 de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado, no cuenta con proyectos de inversión pública así mismo no se ha tenido la necesidad de solicitar o presentar un proyecto de inversión pública ante la Secretaría de Finanzas para este ejercicio. -----

c) **Pasivos Laborales Contingentes.** En uso de la palabra la **Lcda. Marlene Vale García**, jefa del Departamento Jurídico de la Coordinación en su carácter de Vocal B, informa que a la fecha el Departamento Jurídico no cuenta con pasivos laborales contingentes formalmente notificados. -----

d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información.** En uso de la palabra el **Lcdo. Rafael Salas Martínez**, Jefe del Departamento de Informática de la Coordinación en su calidad de Vocal C, informa que en atención y seguimiento al acuerdo **COCOI/CGCSVGE/2DAORD/002/2022**, y mediante oficio con número **CGCSV/SI/44/2022** se remitió a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el proyecto del Plan de tecnologías de la Coordinación, adjunto al presente como **Anexo 6**. -----

**VII.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.** La **C.P. Jazmín Galindo Sanginez**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, cede la palabra al Coordinador de Control Interno para el desahogo de los siguientes puntos: -----

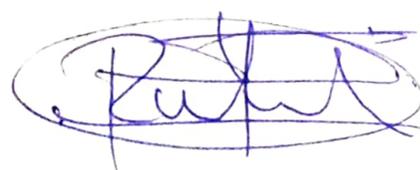
b) **Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** En uso de la Palabra el **Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo**, Coordinador de Control Interno, informa que mediante oficio con N° **CGCSV/DD/050/2022** se envió el Segundo Informe de Avance Trimestral a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, adjunto al presente como **anexo 7**. -----

c) **Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** En uso de la Palabra el **Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo**, Coordinador de Control Interno, informa que fue recibido en esta Coordinación el oficio **SCTG/SASO/DCIGP/605/2022** que contienen el informe de evaluación al Segundo reporte de avance trimestral del PTCI, el cual incluye los comentarios a los aspectos más importantes del reporte, entre los acules se nos informa el proceso mediante el cual determina el grado de eficacia y de eficiencia con que se cumplen los elementos de control del Sistema de Control Interno Institucional, del que resultó ser **congruente, acreditando el cumplimiento del 75.75%** respecto del avance en la ejecución de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno para este ejercicio 2022, adjunto al presente como **Anexo 8**. -----

**VIII. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.** En uso de la Palabra el **Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo**, Coordinador de Control Interno, comunica que con fecha 23 de junio del 2022, se llevó a cabo la primera reunión de trabajo del Grupo de Administración de Riesgos. -----

b) **Reporte de Avance Trimestral del PTAR.** El **Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo**, Coordinador de Control Interno, informa que la Coordinación no cuenta con un PTAR. -----

c) **Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.** El **Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz**



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

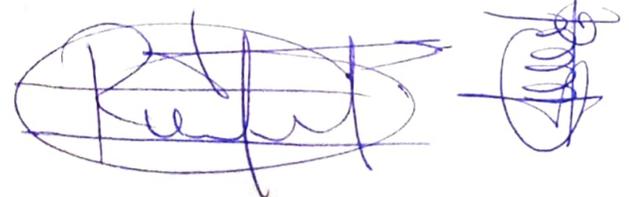
Olmedo, Coordinador de Control Interno, hace referencia que al no contar con un PTAR no se ha recibido evaluaciones al respecto. -----

**IX. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.** La C.P. **Jazmín Galindo Sanginez**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, informa que no se han presentado en esta Coordinación, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades a la fecha y que esta Coordinación tenga conocimiento. Respecto a observaciones recurrentes determinadas en instancias fiscalizadoras esta Coordinación no tienen observaciones pendientes en materia de auditorías; encontrándose al corriente de sus obligaciones en materia financiera. -----

**X. ASUNTOS GENERALES.** En uso de la palabra la L.C.P. **Rosa Ivette Del Río Gómez**, Directora de Análisis de Medios y Mensaje Institucional y Presidenta Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, pregunta a todos los presentes si desean exponer algún otro asunto, a lo que manifiestan no tener algún otro punto que tratar, por lo que la L.C.P. **Rosa Ivette Del Río Gómez**, Directora de Análisis de Medios y Mensaje Institucional y Presidenta Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, cede el uso de la palabra al Lic. **Daniel Sotelo Garrido**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Asesor, manifiesta que en relación al seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno 2022 se informó mediante oficio SCTG/SASO/DCIGP/605/2022, de fecha 26 de julio el Resultado de la evaluación al reporte de avance trimestral correspondiente al segundo trimestre que la evidencia remitida con motivo del reporte de avance trimestral resultó ser suficiente, mismo que permitió dar por acreditado el cumplimiento del 75.75% respecto del avance en la ejecución de las acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2022, destacando la conclusión al momento de 25 acciones de mejora de las 33 que integran el Programa de Trabajo, por lo que se les invita atentamente a brindar especial atención al cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas que aún se encuentran pendientes y/o en proceso a través del seguimiento adecuado a las actividades necesarias que a su vez permitan alcanzar con oportunidad los objetivos y metas establecidos en el PTCI del presente ejercicio, de igual forma a considerar el resultado del informe de evaluación en cuestión para la integración del próximo Reporte de Avance Trimestral con el objetivo de garantizar la trazabilidad en el seguimiento de las acciones pendientes y en proceso. -----

Por otro lado ha sido notificado por medio de la circular SCTG/OS/032/2022 de fecha 15 de agosto el inicio del proceso de evaluación del Sistema de Control Interno 2022 por lo que se pone a su disposición la "Guía del cuestionario de evaluación del Sistema de Control Interno 2022", disponible para su consulta y descarga a través del sitio web <https://www.oaxaca.gob.mx/sicocoi/> misma que contiene el listado de preguntas que componen el cuestionario de evaluación y el listado de evidencias consideradas para su atención; con el objetivo que dicha información sea consultada con oportunidad y permita estar en condiciones de llevar a cabo el proceso de forma adecuada y ordenada, recordando a este Comité que el periodo para realizarla se encuentra habilitado en el SICOCOI a partir de las 00:00 horas del martes 13 de septiembre, y hasta las 23:59 horas del miércoles 21 de septiembre de 2022 permitiendo el acceso al Coordinador (a) de Control Interno; una vez concluido el proceso de evaluación, el SICOCOI generará un acuse final de resultados, mismo que deberá imprimirse y notificarse a esta instancia a través de oficio firmado por usted, a más tardar el lunes 26 de septiembre de 2022. -----

**XI. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.** - La C.P. **Jazmín Galindo Sanginez**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, ratifica los siguientes acuerdos: -----



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**COCOI/CGCSV/3RAORD/001/2022.-** El Comité de Control Interno acuerda que el Lcdo. Roberto Alcázar Pérez en su carácter de Enlace de Control Interno Institucional, mediante oficio solicitará a los servidores públicos que integran el plan de trabajo de control interno 2022, remitan a más tardar el 7 de octubre los soportes de cumplimiento o avance que corresponda a las actividades planeadas. -----

Continuando con el uso de la palabra la L.C.P. Rosa Ivette Del Río Gómez, Directora de Análisis de Medios y Mensaje Institucional y Presidenta Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, somete a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del acuerdo tomado en la sesión los cuales son ratificados y aprobados por unanimidad de votos en términos del numeral 18, fracción IV, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

**CLASURA DE LA SESIÓN.** -----

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control Interno de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado, siendo las 12:45 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA  
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL  
ESTADO**

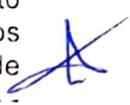
  
-----  
L.C.P. ROSA IVETTE DEL RÍO GÓMEZ

DIRECTORA DE ANÁLISIS DE MEDIOS Y MENSAJE INSTITUCIONAL Y PRESIDENTA  
SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

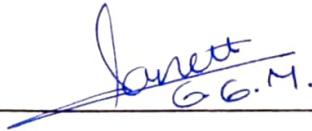
  
-----  
C.P. JAZMÍN GALINDO SANGINEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ CONTROL  
INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO

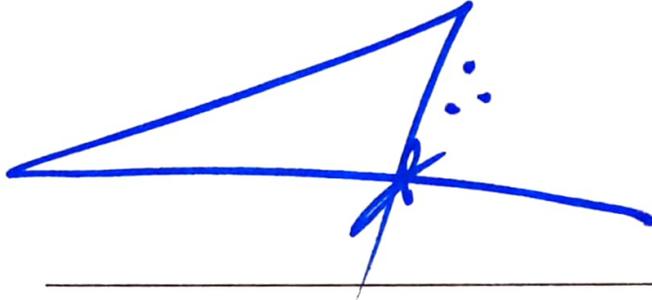
  
  
  
  


"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



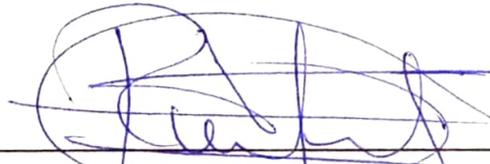
LCDA. JANETT GUIANELLI GUZMÁN MATEOS,

JEFA DEL DEPARTAMENTO RECURSO FINANCIEROS Y VOCAL A DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO



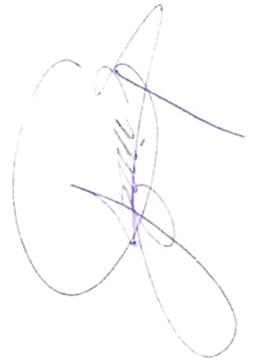
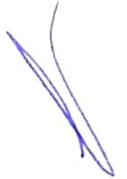
LIC. MARLENNE VALE GARCÍA

JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO Y VOCAL B DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO



LCDO. RAFAEL SALAS MARTÍNEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y VOCAL C DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



**LCDO. ROBERTO ALCÁZAR PÉREZ**  
**ENLANCE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL**  
**DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**



**C.P. OLGA LIDIA ÁLVAREZ JUÁREZ**  
**ENLACE ADMINISTRATIVO DE RIESGOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE**  
**COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

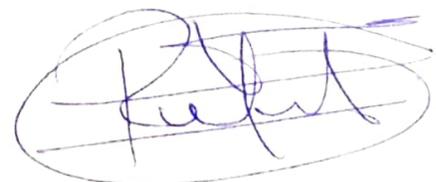


**C. DANIEL SOTELO GARRIDO**

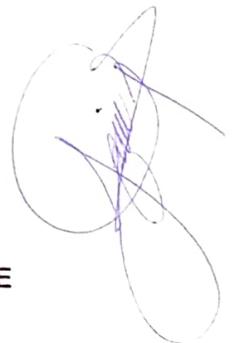
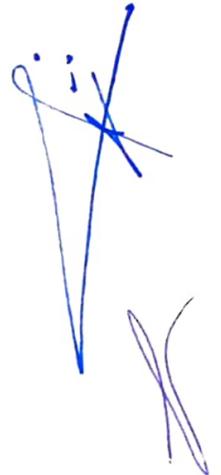
**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA**  
**GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE OAXACA Y ASESOR DEL COMITÉ DE CONTROL**  
**INTERNO**



**LCDO. GONZALO ADALBERTO CRUZ OLMEDO**  
**COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE**  
**COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**



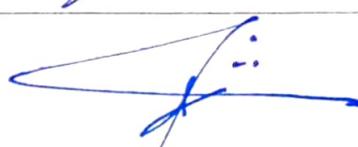
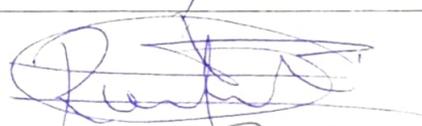
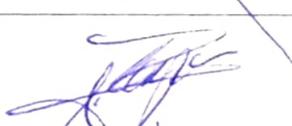
*Handwritten signature*  
C.G.M.



2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DEL  
COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN  
SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

**ANEXO 1**

<b>PRESIDENTE</b>	<b>L.C.P. ROSA IVETTE DEL RÍO GÓMEZ</b> DIRECTORA DE ANÁLISIS DE MEDIOS Y MENSAJE INSTITUCIONAL Y PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
<b>VOCAL EJECUTIVO</b>	<b>C.P. JAZMÍN GALINDO SANGINEZ</b> DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
<b>VOCAL "A"</b>	<b>LCDA. JANETT GUIANELLI GUZMÁN MATEOS,</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
<b>VOCAL "B"</b>	<b>LIC. MARLENNE VALE GARCÍA</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
<b>VOCAL "C"</b>	<b>LCDO. RAFAEL SALAS MARTINEZ</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
<b>ASESOR</b>	<b>C. DANIEL SOTELO GARRIDO</b> ASESOR DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO	
<b>COORDINADOR DE CONTROL INTERNO</b>	<b>LCDO. GONZALO ADALBERTO CRUZ OLMEDO</b> COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
<b>ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL</b>	<b>LCDO. ROBERTO ALCÁZAR PÉREZ</b> ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
<b>ENLACE ADMINISTRATIVO DE RIESGOS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO.</b>	<b>C.P. OLGA LIDIA ÁLVAREZ JUÁREZ</b> ENLACE ADMINISTRATIVO DE RIESGOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	

Tlalixtac de Cabrera, Oax, a 14 de septiembre del 2022